

INFORME SECRETARIAL

Jerusalén, Cundinamarca, a los 27 días del mes de abril de 2022 con el fin de dar cumplimiento al Auto que antecede, el suscrito secretario procede a imprimir los 103 folios que se encuentran subidos y digitalizados en el Portal Web de la Rama Judicial Micrositio y en el OneDrive del Despacho Judicial.

Resulta necesario recordar que desde el 22 de marzo del año en curso se encuentra troncada la labor de la Secretaría del Despacho Judicial, teniendo en cuenta que la única impresora del Juzgado se encuentra dañada y no permite imprimir archivos en PDF de manera correcta, lo que conlleva a ajustar el tamaño de cada folio de manera individual, gastando en ocasiones más de 4 horas diarias solo en la labor de imprimir los documentos que ingresan digitales al correo electrónico institucional; aunado a lo anterior se concertó con el titular del Juzgado para que se procediera a dejar constancias secretariales a los documentos que implicaran mucho tiempo en imprimirlos.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente la colaboración del Estado Judicial en algunas funciones secretariales para tramitar las labores que se han visto retrasadas, habida cuenta que es indispensable el buen funcionamiento de nuestras herramientas de trabajo.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario